Guayaquil, 11 de Abril de 2008

Señores
Accionistas de la Compañía
Aliderco S.A.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 433 de la Ley de Compañía en su resolución 92-1-4-3-0013 y promulgada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1.992 pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2.007.

En el año 2007 se vivió mucha inestabilidad política, ocasionada principalmente por que fue un año de transición en la política de nuestro país en que se eligieron Asambleístas para representarnos en Montecristi, la Asamblea Nacional Constituyente ratificó al Presidente de la República y declaró al Congreso en Recesión mientras dure la Asamblea; la inflación del 2007 fue afectada ya que al cierre del año se registro un 3,32% de inflación anual mayor a la del 2007 que fue de 2,87% y la tasa de interés activa referencial fue de 10,72%; la tasa pasiva referencial fue de 5,22%. El salario mínimo vital general al finalizar el periodo fue de $170,00.

Como administrador de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio, a sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

He tratado en lo posible de cumplir los objetivos previstos para el año 2007, los cuales entre otros fueron iniciar las ventas mediante la introducción al mercado ecuatoriano de novedosos productos, optimizar los costos y prestar mayor atención a los clientes.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
SECRETARIA
5 MAY 2008
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

Durante el año 2.007 el índice de Liquidez (Activo Corriente / pasivo Corriente) a Diciembre del 2.007 es de 1,25 que comparados con el del año anterior que fue de 1,12 tiene una variación de 0,13 debido básicamente a que en el año 2.007 tenemos obligaciones con Proveedores Locales por $22,492.33

El Patrimonio Neto de la empresa es de $6,378.14 en esta cantidad están incluidas las utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores que suman $553.60

De igual manera la compañía ha dado cumplimiento a las normas que sobre propiedad intelectual y derechos de autor lo establece el reglamento.

En lo referente a las Ventas, logramos una cifra que alcanza la cantidad de $147,760.00 lo que representa un incremento del 720.89% con respecto del año 2.006, sin duda el año

2007 ha sido un excelente año por el crecimiento extraordinario de las ventas; en lo referente a los Costos durante el año 2.007 fueron de $139,504.26 que significan un 94.41% con relación a las Ventas. Con estas cifras obtenidas en el año 2.007 nos arroja una Utilidad Bruta del Ejercicio de $8,255.74 la cual comparada con la del año 2.006 que fue de $964.89 nos da un incremento de $7,290.85 durante el año 2.007

De la Utilidad Bruta del año 2.007 esto es $8,255.74 hay que deducir el 15% de participación de trabajadores quedando $7,017.38 como Utilidad Gravable, cifra de la cual hay que deducir $1,754.35 por concepto del 25% por Impuesto a la Renta, quedando una Utilidad Neta de $5,263.03 de las cuales hay que restar la suma de $526.30 por concepto del 10% para Reserva Legal, quedando la cantidad de $4,736.73 como Utilidad Neta a Repartir.

La Gerencia propone a los señores que conforman la Junta General de Accionistas que de las Utilidades Netas a Repartir, esto es la suma de $4,736.73 el 100% quede depositada en la Compañía, no siendo objeto de reparto.

Recomiendo a la Junta General de Accionistas que para el año 2.008 se siga con el objetivo de incrementar las Ventas, buscando la introducción en el mercado de nuevos productos, optimización de Costos y brindar la mejor atención al Cliente

Nila Mármol Cabrera
Gerente General.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
- 5 MAY 2008
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL